

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5232 *Real Decreto 182/2018, de 23 de marzo, por el que se nombran Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 311, 634.1 y 602.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de marzo de 2018 y como consecuencia del Acuerdo de 24 de enero de 2018 de dicha Comisión Permanente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 2018,

DISPONGO:

Uno. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Juana María Gómez Valle, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Picassent, destino que continuará ocupando.

Dos. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Ingrid Lloveras Poch, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Figueras, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Girona.

Tres. Se promueve a la categoría de magistrado a don Bertrand Francisco Calatayud Chollet, juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, provincia de Las Palmas, destino que continuará ocupando.

Cuatro. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Ana Pérez Benito, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alcalá de Guadaíra, destino que continuará ocupando.

Cinco. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Míriam López Moreno, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Coria del Río, destino que continuará ocupando.

Seis. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Olalla Díaz Sánchez, jueza, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Lugo, destino que continuará ocupando.

Siete. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Mónica Buetas Mesa, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Gavá, destino que continuará ocupando.

Ocho. Se promueve a la categoría de magistrada a doña Sonia González Pérez, jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, provincia de León, destino que continuará ocupando.

Nueve. Se promueve a la categoría de magistrada a doña María Félix Torres Valiño, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Navacarnero, destino que continuará ocupando.

Diez. Se promueve a la categoría de magistrado a don Jerónimo Pedrosa del Pino, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Daimiel, destino que continuará ocupando.

Once. Los/as jueces/zas nombrados/as no cesarán en sus destinos hasta el día siguiente hábil al de la publicación del presente real decreto en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra este real decreto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación del mismo. Potestativamente, podrá interponer

recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación del presente real decreto. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 23 de marzo de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO